

224320

20



224320

Dn. Rufino Creus Sentís, de nacionalidad española, domiciliado en Sabadell (Provincia de Barcelona), calle Alemania nº 24, solicita registrar una Patente de Invención, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PEINES DE GILL".-

-----

Los peines de gill, que se utilizan en las máquinas preparadoras de lanas, han sido objeto, en los últimos años, de varios perfeccionamientos de caracter constructivo, que tienden a facilitar la colocación de las agujas o púas que constituyen el peine y a reforzar su fijación dentro de la regleta.-

Dicha fijación para que sea sólida, obliga a establecer entre las púas una cierta separación, determinada por taladros convenientemente practicados, a través de los cuales pasan las púas, para atravesar el borde superior de la regleta que constituye el peine.-

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención lo constituyen determinados perfeccionamientos introducidos en la construcción de los peines de gill, en virtud de los cuales se consigne poder colocar, en un mismo tipo de regleta, mayor número de púas de las que hasta ahora era posible montar, quedando no obstante solidamente fijadas a la regleta, lo que permite fabricar peines más espesos.-

A dicho fin las púas son de forma cónica, pero aplan-



224327

20 das formando dos caras paralelas, lo que facilita disponer-  
las de canto, dentro de las ranuras practicadas en la regle-  
ta y fijarlas a distancias de separación entre si inferiores  
de las normales en esta clase de accesorios para la indus-  
tria textil.-

25 La colocación y disposición simétricas de las pías den-  
tro de los canales practicados en la regleta, es facilitada  
por el empleo de unas galgas, en las que se disponen previa-  
mente, siendo introducidas en la regleta en la correcta po-  
sición en que deben quedar, para ser luego fijadas por su  
30 base, mediante una materia plástica, que rellena la oquedad,  
practicada al efecto, en una de las caras de la propia regle-  
ta.-

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integran-  
te de la presente memoria descriptiva, se representan, a tí-  
tulo de ejemplo, un peine de Gill construído de acuerdo con  
35 los perfeccionamientos a que venimos haciendo referencia.-

Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Vista frontal del peine de gill, en el cual las  
pías se introducen en los canales de la regleta, con la ayuda  
40 de una galga, en la que previamente se han dispuesto simetri-  
camente separadas.-

Fig.2. Vista en planta correspondiente al alzado de  
Fig.1.

Fig.3. Corte vertical del peine de gill mostrado en -  
45 Fig.1, seccionado a través de la línea de corte A-B

Fig.4. Sección transversal del propio peine, a través  
de la línea C-D de Fig.3.-

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos  
a describir los perfeccionamientos introducidos en los pei-  
50 nes de gill, que conститuyen la base del invento.-



224320

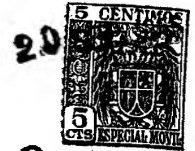
Según se expresa gráficamente por la vista alzada de Fig.1 y sección vertical de Fig.3, la regleta -1- del peine es rebajada, por una de sus caras, practicando un profundo fresado longitudinal -3-, que dá lugar a la formación, en los bordes superior e inferior de la regleta, de dos franjas paralelas -3-4-, de espesor adecuado.-

Dichas franjas son fresadas simultaneamente, para practicar, en la inferior -3-, una regata -6-, en la que penetran los pies de las agujas o púas -5-, mientras que en la franja superior -4- se practica una abertura longitudinal pasante -7-, de ancho suficiente para permitir el paso de las púas o agujas -5-, dispuestas de canto.-

Las agujas se disponen previamente en un bastidor -8-, a modo de galga, que las separa simetricamente entre si, dejándolas colocadas a la distancia adecuada, según sea el grado de espesor que se desea dar al peine propiamente dicho.-

Con la ayuda de dicho bastidor -8- las agujas son introducidas dentro de la regleta -1-, quedando alojado su pie en el interior de la regata -6- y asegurándose su fijación, al rellenar, con una materia plástica, la oquedad longitudinal -2- que se ha practicado al efecto en la regleta -1-.

La característica esencial de los perfeccionamientos introducidos en los peines de gill, a que venimos haciendo referencia, estriba en que, gracias a la forma plana de las púas cónicas, que integra el peine, se puede colocar, en un mismo tipo de regleta, mayor número de púas que hasta ahora, disponiéndolas de canto respecto al plano de la regleta en la franja inferior de la regleta, consolidándose dicha fijación por la interposición entre la base de las púas, de una materia plástica adecuada, que rellena la oquedad practicada al efecto.-



224320

85 Se sobreentiende que los perfeccionamientos en la construcción de peines para máquinas de preparación de lanas, -  
descritos en la presente memoria, serán aplicables a cualquier tipo de peine de gill, independientemente de su forma y dimensiones y de la clase de material empleado en la construcción de regletas y de las púas.-

90 La Patente de Invención, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PEINES DE GILL", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades - que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

95 1ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PEINES DE GILL", caracterizados por el hecho de que para poder colocar en un mismo tipo de regleta, mayor número de púas, se dá a éstas forma aplanada, a fin de poder disponerlas de canto, colocándolas previamente, simetricamente distribuidas, sobre un armazón o galga, que facilita el montaje de las púas dentro de los canales de la reglilla.-

105 2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PEINES DE GILL", según la 1ª reivindicación, caracterizados por el hecho de que las púas quedan fijadas por su pie, al ser introducidas en una regata, practicada en la franja inferior de la regleta, consolidándose dicha fijación por la interposición, entre la base de las púas, de una materia plástica, que rellena la oquedad practicada al efecto en la regleta.-

110 3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PEINES DE GILL". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibu-



jos adjuntos.-

224320

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 20 de Septiembre de 1955

P.A. de Dn. Rufino Creus Sentís.

JUAN B. RENTER RIBALERA



20

Fig 1

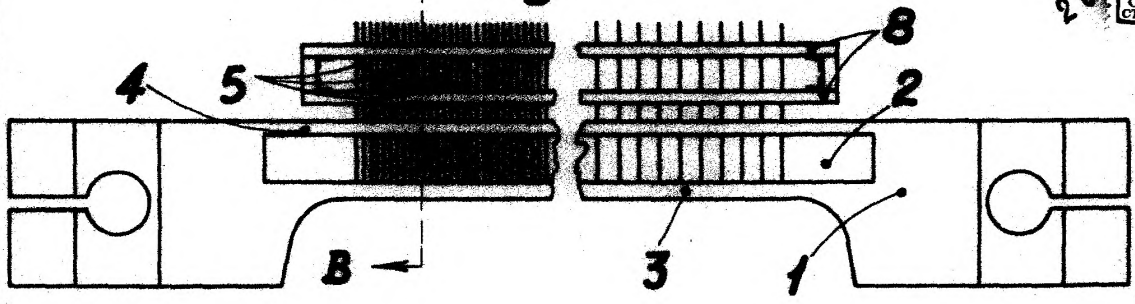


Fig 2

224320



Fig. 3

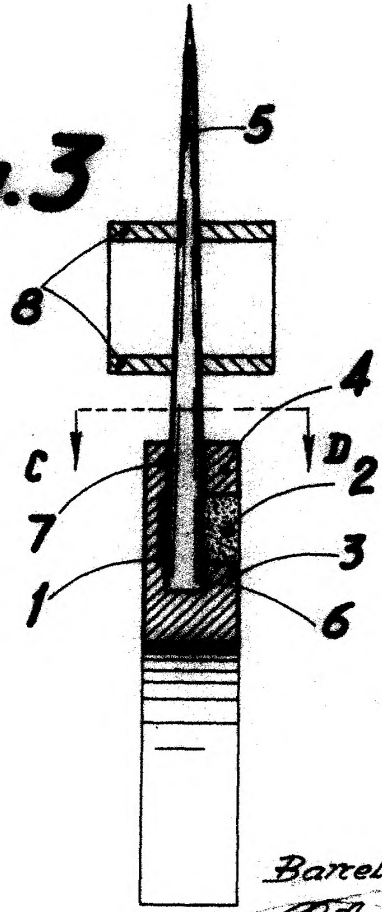
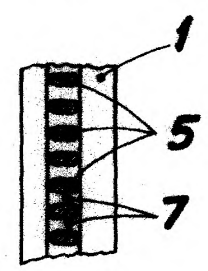


Fig. 4



Barcelona 20 de Septiembre 1955

*R. A. Juan B. Póster Ridaura*

Escala variable